

Ayer celebró sesión plenaria

La Diputación, a medias, contra las resoluciones de Educación y Ciencia

Se enviará escrito al ministro mostrando la preocupación ante la reducción y reestructuración de puestos escolares y de profesores

Aprobado el plan provincial correspondiente a 1979, por lo que las obras pueden comenzar de inmediato

Concedidas las becas para el curso escolar 79-80, a un total de ocho estudiantes por importe de 475.000 pesetas

La Diputación, en su sesión plenaria de ayer, acordó mostrar su preocupación ante las medidas del Ministerio de Educación y Ciencia, por las que se reduce el número de puestos para profesores y se lleva a la reestructuración de la enseñanza en EGB, lo que incide negativamente en la provincia. En este sentido, fue presentada al principio de la sesión una moción por el diputado señor Romero Verdugo, que fue aceptada por el procedimiento de urgencia.

La sesión, presidida por el señor Pérez de Acevedo, contó con la presencia de los diputados señores Amado Arias, Benítez Donoso, Caballero Suárez, Cardiallaguet Quirant, Fernández Salguero, Gallardo Bodión, Gallego Bañuelos, Galván Espárrago, Jalcón Cotrina, Jiménez García, Martín Martín, Mazuecos Pérez, Rivas Gil, Romero Verdugo, Sánchez Cuadrado, Tinoco Gordillo, señorita De la Concepción Toribio, señor Valiño Caballero, Vázquez Álvarez y Viñuela Díaz. Asistieron también el secretario general, señor Vera Camacho, y el interventor, señor Balbontín Jiménez.

La sesión fue pública, pero sólo asistió una persona que abandonó la sala a mitad de la sesión. No asistieron los diputados señores Aránguez Gil, Frías González, Galán Gordillo, Gata Pimentá, Herrera Silva y Luis Paz.

APROBADO EL PLAN PROVINCIAL

Se dio cuenta del nombramiento del diputado señor Viñuela como representante de la Diputación en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social.

Se conoce escrito de la Subdirección General de Planes Provinciales, por el que se aprueba el plan provincial de 1979, si bien en el mismo se contiene una partida de 247 millones, importe del crédito pendiente de recibir del Banco de Crédito Local. Las obras de este plan, con cargo a fondos de la Diputación, pueden comenzarse de inmediato, según informó el presidente. Del mismo modo, se dio cuenta de la adjudicación de las obras de continuación de redes de abastecimiento y saneamiento de Magacela a favor de

Serafin Izquierdo Medina, por importe de tres millones de pesetas.

BECAS PARA EL CURSO ESCOLAR 79 - 80

A propuesta de la Comisión de Enseñanza, se adjudican las siguientes becas: De 80.000 pesetas, a Carolina Corbacho Cortés (puntuación académica 9,57); a Francisco Gallardo del Río (6,40); a Luis A. Moro Verdú (7,43); a María Luisa Muñoz Gordo (8,33), y José Luis Vaca Romero (6,57).

Las becas de 25.000 pesetas son adjudicadas a Francisco Javier González Martínez, Manuel Adolfo Lena y Manuel Alfaro Domingo. Al quedar dos becas sin concesión, se acuerda que sean adjudicadas a las personas solicitantes que se acerquen más a los requisitos de puntuación académica y económica.

En la Comisión de Hacienda, Economía, Urbanismo y Vivienda se aprueba la propuesta de realización de trabajos de desratización de choques en el Hospital Hospital Psiquiátrico "Adolfo Díaz Ambrona", por importe de 260.000 pesetas, a Instituto IBYS. Se acepta la realización de trabajos de aireación en cocina y lavandería del mismo centro, por acumulación de gases, en la cantidad de 472.861 pesetas.

Se adjudica a Eloy Crisóstomo la obra de adaptación de inmueble para el Conservatorio Profesional de Música, sito en calle Duque de San Germán, por importe de 6.218.000 pesetas.

Finalmente se da cuenta de la ampliación de presupuesto, por insuficiencia de la ampliación ya realizada sobre el presupuesto de 1978, en cuantía de 144 millones de pesetas, cantidad que se nutre por transferencia de sobrantes de varias partidas, con lo que se espera cubrir los gastos que hay que soportar hasta final de año.

GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES

En la Comisión de Personal, se aprueban jubilaciones de Luisa Monje Nogales y José Lucas Torrado, en el Hospital provincial.

Se acuerda la contratación de profesor de violoncello y contrabajo para el Conservatorio, profesor auxiliar de solfeo para el mismo centro, auxiliar administrativo para Negociado de Contratación y otro para oficina de Vías y Obras y se hacen públicas normas para proveer en propiedad plaza de administrativo de Administración General y psicólogo del Hospital Psiquiátrico.

Se aprueban complementos retributivos a directora del Conservatorio profesional de Música en cuantía de 3.160 pesetas mensuales, a profesores del Conservatorio en cuantía de 11.200 pesetas y al resto del personal docente en cuantía de 7.800 pesetas, en razón de servicios especiales y prolongación de jornada.

En esta Comisión se conoce finalmente la propuesta del Tribunal por la que se adjudica plaza de auxiliar topógrafo a Rafael Mingarro Vázquez y de auxiliares de clínica a María del Carmen Guerrero Márquez, Leonor Gragera Martín Saavedra, Casilda Cabello Varela, María Salamanca Maesso, María del Camino Albano Romero, Carmen Blanco Morales, Clarisa Gragera Villalobos y Juana Penís Ramos.

Dentro del orden del día, se conoció la aceptación de convenio de servicios de Tocoginecología con el Ministerio de Defensa y la resolución de concurso de adjudicación de suministro de telas y ropas a centros dependientes de la Diputación, si bien no se dio lectura a la relación detallada de esta resolución por no reclamarlo ninguno de los señores diputados.

DISCUSIONES SOBRE EL TEMA DE ENSEÑANZA

Se inició después un largo debate con participación del proponente de la moción sobre la condena de la actitud del Ministerio de Educación y Ciencia por su reciente disposición, a la que aludimos al principio de esta información.

Tras de estas discusiones se acordó finalmente recabar de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todos los datos sobre estas medidas, cuantificados a su incidencia en Badajoz y provincia. Se dirigió escrito —o telegrama, porque no quedó claro— al ministro mostrando la preocupación de la Corporación por estas medidas en una provincia que más que reducción lo que necesita es ampliación y se toma el acuerdo de que a la vista del informe de la Delegación se reúna de nuevo la Comisión de Enseñanza, para estudiar el tema y proponer en su caso una nueva redacción de la moción, incluyendo en ella a la educación permanente y educación especial.

En el capítulo se ruegos y preguntas el diputado señor Galván Espárrago se interesó por la puesta en marcha de la Junta de Gobierno del Hospital Provincial. La sesión duró escasamente tres cuartos de hora.—M. LOPEZ.

La Asociación Provincial no acepta el convenio del campo

Ante un convenio global de ámbito provincial, ha comunicado que se da de baja en la Federación Provincial de Agricultores y Ganaderos

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

«En la ciudad de Mérida, a 27 de septiembre de 1979, se reúnen un grupo de asociaciones de empresarios agrarios (para considerar el hecho del convenio colectivo del que han tenido noticias por la prensa regional) acompañado de varios agricultores.

Ante la gravedad que dicho convenio podría tener en la economía de las empresas agrarias adoptan los siguientes acuerdos:

1.—Que no tuvieron conocimiento de que se iba a entrar por la Federación en un convenio que afectara a todas las actividades agrarias de la provincia, porque formalmente en ningún momento se les citó y por lo tanto no se consideran representantes por la Federación en la negociación del referido convenio.

También consideran los reunidos que por propia responsabilidad ni la Federación ni su presidente y secretario provisionales, en ningún caso debían asumir la responsabilidad que afectaría a todos los empresarios de nuestra provincia.

2.—En la reunión se da lectura del escrito que presentó la Asociación Provincial de Empresarios Agrarios y consideran los reunidos que las razones que en el mismo se exponen debieron ser consideradas suficientes por el presidente y el secretario de la Federación para no entrar en una negociación de convenio cuya repercusión en su mayor parte en ningún caso es considerada por el Gobierno como elevación de los costos de producción.

3.—Los reunidos invitan a todos los empresarios agrarios de nuestra provincia y a todas las asociaciones para que conozcan y se manifiesten estos hechos.

4.—También se acuerda recabar los dictámenes jurídicos oportunos que clarifiquen la legalidad de este posible grave problema.

5.—Que la Federación convoque de forma legal a todas las asociaciones a un pleno para que consideren la situación, y

6.—Que la Federación haga público a las asociaciones que tiene vinculadas legalmente y el número de empresarios agrarios que tiene cada una de estas asociaciones como afiliados.»

La Asociación provincial abandona la Federación

Con la anterior nota se nos adjunta copia del siguiente escrito:

«La Asociación provincial no considera oportuno aceptar ninguna negociación salarial para todas las actividades agropecuarias por las siguientes motivaciones que no permiten entrar en la negociación de ninguna elevación de salarios para los distintos cultivos de nuestra provincia excepto para la vendimia.

1.—Las cosechas catastróficas de los

pasados años que ya mantenía un nivel de endeudamiento de las empresas.

2.—En el presente año se repite la situación de catástrofe en una gran extensión de nuestro secano.

3.—La situación del olivar, tanto de molino como de verdeo, ha venido siendo también de catástrofe en la comercialización de la de verdeo y en los rendimientos y precios de la de molino.

4.—Los últimos acuerdos adoptados por el Gobierno, en los que solamente se aconsejaba elevaciones o revisiones salariales en las empresas que no se encontraran en pérdidas.

5.—Que en la mesa de negociaciones de los precios agrarios, quedó claro por el Ministerio que, a efectos de costas, no se tenían en cuenta las elevaciones voluntarias de salarios por encima de las dispuestas o aconsejadas por el Gobierno.

6.—Que la protesta de los tractores en la carretera quedarían en evidencia, si ahora las empresas, voluntariamente, aceptaran una elevación de costas de producción.

7.—Que gran parte de las peticiones planteadas por la Comisión negociadora que representó a los agricultores que estuvieron con los tractores en la carretera, unas no fueron atendidas, y otras no se tienen todavía las disposiciones ejecutivas que las hagan una realidad.

8.—La situación de nuestra provincia, tanto en los cultivos anteriormente citados como la actual situación en la que se encuentra la ganadería, por la crisis de precios en las distintas especies, principalmente motivado por las importaciones realizadas, el bajo consumo y la menor afluencia del turismo.

9.—El problema de la posible negociación de la vendimia debe considerarse en las distintas zonas de nuestra provincia, debido a su producción por cepa y también la diferenciación respecto a la uva de mesa.

10.—La situación de paro obrero en la inmensa mayoría de nuestros pueblos se vería incrementado por cualquier elevación salarial que se produjera en las actuales circunstancias a las que nos venimos refiriendo en este documento.

Por las razones expuestas, la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Badajoz, no puede ni intervenir ni entrar en diálogo alguno sobre ningún tipo de convenio que afecte de una forma global a toda nuestra provincia. Únicamente intervendrá en la posible negociación sobre la actual campaña de vendimia, con las matizaciones que se establecen en el punto 9 de la presente nota.

Por todo ello, con esta fecha, causa baja en la Federación provincial, lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, a 22 de septiembre de 1979.»

La Delegación de Cultura solicita información sobre personas dedicadas a la artesanía

No es la primera vez que la Delegación de Cultura busca la colaboración abierta de todos los estamentos y personas de nuestra provincia, ya que el deseo de llegar a todos los rincones con iniciativas para rescatar y reforzar la cultura popular de nuestro pueblo,

hace inevitable contar con toda clase de colaboración, toda vez que esta tarea en pro de nuestras más genuinas formas culturales, o se realiza entre todos, o resulta imposible.

Ahora se pretende el rescate de la artesanía popular, y para ello se necesita conocer a cuantas personas, en mayor o menor escala, realizan cualquier trabajo de tipo artesanal, puesto que hay en marcha un plan de colaboración y ayuda hacia ellas.

Se ruega, pues, que quien tenga noticias de artesanos de cualquier localidad que realicen trabajos de alfarería, talla en madera, corcho, cestería, tejidos, alfombras, sillas, banquetas o muebles típicos, bordados, muñequería, barro, cuero, navajas, hierro u otra especialidad manual o artesana, informe de ello, ya que al conocer a estas personas se les podrá ofrecer colaboración y ayuda para que continúen dedicados a estas labores artesanas que no deben desaparecer.

En la seguridad del mayor interés colectivo acerca de este importante aspecto de nuestra cultura regional extremeña, se agradecerá todo tipo de información en la Delegación provincial de Cultura, Servicio de Planificación, Avda. General Varela, 2, teléfono 230135 de Badajoz.

VENDEMOS PLAZAS DE GARAJE EN CALLE MADRE DE DIOS

Información y venta: Agencia Dionisio Nevado Zurbarán, 1 - Tel. 221748 BADAJOZ

¿Necesita AGUA?

PERFORACIONES PARA POZOS EN TODA CLASE DE TERRENOS

COPERSA
COMPRESORES Y PERFORACIONES, S.A.

República Argentina, 15
Telfs. 230519 y 235845
BADAJOZ

VENDO
Comercial 288 M.2, junto Galerías Preciados. Cerca Gran Vía
FACILIDADES
BE - GA
Vasco Núñez, 15 - Teléfono 221335

VENDO en MERIDA NAVE COMERCIAL
de 564 metros cuadrados de superficie, con oficina y toda clase de servicios
Situación: ABADIAS, s-núm.
Información: Llamando al TELEFONO 304300, de 9 a 13 o de 16 a 19, en días laborables

padres
Ayuda a nuestro hijo minusválido a encontrar su adaptación social

SEREM MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL